

ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Nº EXP) <u>.</u>	AÑO 202	
	•	· — — — —	

SUBVENCIÓN A INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS CONECTADAS A RED DE DISTRIBUCIÓN Y AISLADAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA Y DEL REPRESENTANTE:				
DNI/NIE: NOMBRE Y APELLIDOS:				
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: DIRECCIÓN: Nº: PISO:				
PUERTA: CÓDIGO POSTAL:MUNICIPIO: CORREO ELECTRÓNICO:				
ELÉFONO: MÓVIL:				
REPRESENTANTE LEGAL:				
DNI/NIE: NOMBRE Y APELLIDOS:				
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: (cumplimentar si es distinto al anterior) DIRECCIÓN: Nº: PISO:				
PUERTA:CÓDIGO POSTAL:MUNICIPIO:				
CORREO ELECTRÓNICO:				
ELÉFONO: MÓVIL:				

2.	SOLICITA:			
Que pa	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	€, se le de €),		
correspondiente al 75% del coste de la actuación a subvencionar por el Cabildo o al límite establecido en la Base 12ª.1, destinada a la ejecución del proyecto denominado conforme a la Convocatoria y las Bases Reguladoras de las SUBVENCIONES A INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS CONECTADAS A RED DE DISTRIBUCIÓN Y AISLADAS.				
	lidad: Instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo de hasta 10 kW paneles fotovoltaicos para viviendas conectadas a red de dis Instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo de hasta 10 kW paneles fotovoltaicos para viviendas aisladas.	tribución.		

3. DECLARACIÓN JURADA:

- 1) Que conoce y acepta las Bases Reguladoras de la convocatoria a la que presenta la solicitud de subvención.
- 2) Que cumple con los requisitos fijados en las Bases para ser beneficiario/a de la subvención.
- 3) Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- 4) Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- 5) Que se compromete a que las instalaciones para las que solicita la subvención permanecerán en la vivienda por un período de 5 años en perfecto estado de conservación y mantenimiento, en caso de obtener la subvención.
- 6) Que el total de las subvenciones solicitadas y/o recibidas de cualesquiera de las Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total del proyecto a subvencionar.
- 7) Que no está incursa en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de la presente subvención contempladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 8) Que no incurre en ninguno de los supuestos previstos en las Bases Reguladoras que impiden la consideración del/la solicitante como beneficiario/a de la subvención.
- 9) Que ha justificado las ayudas y subvenciones concedidas con anterioridad por esta Corporación Insular, en los casos en que se ha estado/a obligado a ello.
- 10)Que el inmueble sobre el que se va a realizar la instalación no está incurso en expediente de disciplina urbanística.

4. OPOSICIÓN A LA OBTENCIÓN O CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS:

Por la presente ME OPONGO expresamente a que el Excmo. Cabildo Insular de La Palma obtenga, consulte y/o compruebe los datos que se citan a continuación, a través de las plataformas de intermediación de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan: □ Datos de identidad (DNI/NIE).
□Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la
Seguridad Social. □Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT.
□ Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma Canaria.
□ Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con el Cabildo Insular de La Palma.
En el caso de marcar alguna/s casilla/s, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente.

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA: (marcar con una X)

- 1. Modelo normalizado de solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (ANEXO I).
- 2. Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante y de la representación de guien actúa en su nombre, en su caso:
 - □ Documento de identidad (DNI/NIE) del solicitante o del representante legal acreditado para solicitar la subvención, al haberse opuesto a la consulta por el Cabildo.
 - ☐ Documentación acreditativa de la representación.
- □ 3. Memoria explicativa de la instalación debidamente firmada por el solicitante o por el representante, en su caso, en la que describa las características del proyecto, debiendo constar los datos necesarios para valorar el proyecto (ANEXO II)·
 - Datos del/a peticionario/a.
 - Denominación del proyecto.
 - Memoria descriptiva de la instalación donde se detalle además de la instalación, las especificaciones técnicas de todos sus elementos.
 - Plazo de ejecución previsto.
 - Presupuesto de ingresos y gastos de la actuación debidamente cumplimentado, desglosado por conceptos.
- □ 4. Declaración responsable en la que se haga constar las ayudas o subvenciones solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedentes de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra Entidad o particular (ANEXO III).
- □ 5. Modelo de alta de terceros de esta Corporación debidamente cumplimentado, modelo disponible en la en su sede electrónica https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es, en su caso.
- 6. Certificado de empadronamiento y/o convivencia, al tratarse de vivienda de uso permanente y/o familiar. * Opcional: En caso de querer optar a la valoración del punto 11.4 de las Bases.

Este dato o documento deberá consultarse o recabarse por el Cabildo Insular de La Palma: Servicio de esta Corporación en el que se

presentó, fecha de entrega 7. Documentación que acredite la titularidad de la vivienda para la instalación para la que se solicita subvención (escrituras, nota simple registral o documentos privados presentados con anterioridad en un Registro Público). Este dato o documento deberá consultarse o recabarse por el Cabildo Insular de La Palma: Servicio de esta Corporación en el que se presentó, fecha de entrega 8. Cualquier otra:
6. PROTECCIÓN DE DATOS:
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Excmo. Cabildo Insular de La Palma le informa que los datos solicitados y/o recogidos a los ciudadanos son de carácter obligatorio y serán incorporados a ficheros de titularidad del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, para los usos y finalidades previstos por la ley y según las presentes Bases Reguladoras de la subvención. Los datos incluidos en estos ficheros se destinarán al cumplimiento del objeto de la relación entre el Cabildo y los ciudadanos y serán tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Cabildo a ejercitar las acciones administrativas precisas. El ciudadano podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, dirigiendo la pertinente solicitud al Cabildo Insular de La Palma a través del Registro General ubicado en la Av. Marítima, nº3, de S/C de La Palma.
En do do 202
En de 202
El/La Solicitante/Representante Legal
Fdo.: